

GRANADA

El concurso de junior empresas repartirá entre los universitarios emprendedores casi ocho mil euros

Las ideas se pueden presentar hasta el próximo día 31, viernes La intención es crear proyectos empresariales desde la Universidad

28.10.08 - A. G. P.

Los universitarios emprendedores tienen la oportunidad de llevar a cabo sus ideas en el próximo concurso de junior empresas. El plazo para presentar el proyecto finaliza el próximo viernes, día 31. Quedan pocos días. Los seleccionados serán premiados con hasta casi ocho mil euros.

El jurado premiará las tres mejores iniciativas empresariales elaboradas por universitarios para la instauración de la junior empresa en su centro. Los primeros clasificados recibirán 4.000 euros; los segundos, 2.500; y el tercero, 1.250 euros.

El concurso lo convoca la Universidad de Granada (UGR), la consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Confederación Española de Junior Empresas. No es la primera vez que se pone en marcha este proyectos y ya son varias las junior que están funcionando en la institución universitaria granadina, algunas con una importante proyección en el mercado granadino.

En las bases de la convocatoria se recuerda, además, que este concurso tiene como objetivo fomentar la actividad que permita difundir en el entorno productivo las posibilidades y potencialidades de las titulaciones universitarias. A esto suman el desarrollo de habilidades y competencias profesionales por parte de los miembros de las junior así como el fomento de la capacidad emprendedora y la generación de proyectos empresariales.

Últimos días

Las junior empresas son asociaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la prestación de servicios a terceros sirviendo así como primer contacto con el mundo laboral durante el período de estudios.

Las actividades de las mismas son desarrolladas y gestionadas por estudiantes universitarios que tratan de llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas. Así, la intención es que, por un lado, se complemente la formación de los estudiantes y, por otro, se les dote a los alumnos de la experiencia necesaria que «pueda hacerles útiles en la práctica profesional».

En este concurso pueden participar universitarios que, individualmente o en grupo, elaboren un proyecto de junior empresa o que habiéndose presentado en convocatorias anteriores no superaron la fase de aspirante. También se admiten las asociaciones estudiantiles formalmente constituidas.

La constitución de la asociación aspirante se llevará a cabo entre enero y septiembre de 2009. Las bases se pueden consultar en el Centro Empleo de la UGR y en la web <http://empleo.ugr.es>.